

# EL GRILLO

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

Almería, un mes. . . . . 3 reales.  
Fuera, trimestre. . . . . 10 id.

DIRECTOR,  
**Juan Fernandez Marçia.**

Redacción y Administración. Lope de Vega, 6.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

## QUIEBRA ESCADALOSA.

La complicidad que el Código Mercantil vigente presta al comerciante de mala fé, es causa principalmente de los escándalos mercantiles que á diario presencia el público, emocionado é irritado, pues es raro el caso de esta índole que no perjudica una gran parte del comercio de buena fé y hasta á muchos particulares.

Hoy tenemos que ocuparnos del escandaloso concurso que tendrá lugar en Granada el día 14 del actual con motivo de la suspensión de pagos de la Sra. Viuda é hijos de J. Massó de Granada.

Esta casa que de antiguo viene trabajando con desahogo, se acaba de amparar al artículo 871 del Código Mercantil, citando para el día 14 de Julio á un concurso en que ofrece saldar en tres plazos latos el 30 por 100 del enorme pasivo que presenta.

Nota comprada como una casa de solteros.

Si al menos exigiese nuestro Código la comprobación de rainosos negocios que justificasen su determinación, fácil nos sería conformarnos, pero como por toda explicación se exige solo la conformidad de la mitad más uno de los acreedores que representen dos terceras partes del capital pasivo, no podemos aceptarlo sin protesta, pues fácilmente se consigue llenar tal requisito con apelar tan solo al procedimiento que ha apelado la indicada sociedad de incluir en la masa comun de acreedores á personas, que sin necesidad de detenernos ahora á hacer sus biografías, que haremos en otro sitio quizás á esta misma hora, comprenderán nuestros lectores lo que comprendemos nosotros.

De esta sociedad fué gerente hasta hace ocho días que falleció nuestro paisano don Guillermo la Fuente, ex-teniente del ejército que casó con una hija de D. Joaquín Massó.

Haes cosa de dos meses estuvo en esta don Guillermo; habló lo que tuvo por conveniente con sus amigos y despues de haberse llevado á D. Manuel Garcia Soria á su despacho, faltando en su oficina de las obras del cuarto, llega á esta un exhorto citado para el concurso á los señores Spencer y Roda, Ravell Pareras (D. José,) Jover (D. Francisco,) Pareras (D. Joaquin,) Alcázar (don Manuel,) Cantos (D. Miguel,) Martinez Perez (D. José,) Tovar (D. Enrique,) Carmona (don Basilio,) Diez (D. Rafael,) Dominguez (don José,) Lopez Rull (D. Guillermo,) Perez (don Eduardo,) Martinez Arellano (D. Miguel,) Moral (D. Juan,) Rueda (D. Hermenegildo,) Pardo Baguinás (D. José,) Garcia Soria (don Manuel) y Perez Ibañez (D. Francisco,) todos de Almería.

No tenemos, repetimos necesidad de hacer la biografía de cada uno de los indicados se-

ñores. Por su calidad de banqueros, nada de particular tiene que pueda ser exacto el crédito de los señores Spencer y Roda y hasta del Sr. Jover, aun cuando no funciona como tal más que desde 1.º del que actua; pero los créditos que representan los Sres. Spencer, Pareras, Alcázar, Cantos, Martinez Perez, Tovar, Carmona, Diez, Dominguez, Lopez, Perez, Martinez, Moral, Rueda, Pardo, Garcia y P. Ibañez, esos, permítannos por lo menos que los pongamos en duda, pues además que á todo Almería consta que ninguno sostiene más negocio que su calidad de empleados de la casa de Roda los dos primeros, de arruinado y director del hospital el tercero, dependientes del Sr. Jover el cuarto y quinto, arruinado y pariente del mismo el sexto, maestro de herrero el séptimo, médico sin clientela el octavo, empleado del Sr. Lopez Rull el noveno, médico el once, empleado de la Diputación el doce, concejal el trece, empleado de la Junta de Obras del Puerto el catorce, empleado del Ayuntamiento el quince y seis y de empleado del municipio el último.

Los demás acreedores de Paterna, Alboloduy, Alhabia, Alicun y Alhama, ya comprenderán nuestros lectores que serán poco más á menos como los citados, pues nos consta son amigos íntimos de algunos de los señores indicados.

No nos queda espacio para continuar hoy este asunto: pero como ha de tratarse en otro sitio que hace más falta, ofrecemos á nuestros lectores informarlos de lo que haya.

## LOS QUE HABLAN.

Los conservadores de D. Antonio Cánovas, son, segun el dicho de los duchos en política, los políticos de político porvenir.

En cambio, los conservadores de D. Francisco Silvea, son, al decir de los que saben decir lo que dicen: los verdaderos conservadores en conserva.

Pero, del mal el menos, como dirán ellos, ó menos de los malos, como decimos nosotros.

Si bien es cierto, que los conservadores de don Paco son los más malitos, los más poquitinitos y los más conservaditos, tambien son los que más hablan, aunque les suceda lo que á todo el que habla mucho.

Dígalo sinó los dos discursitos que han presenciado las tribunas del Congreso y han oido los desdichados taquígrafos de este alto centro por que no pudieron prescindir de ello, pues los siete diputados que ofrecieron concurrir á ambas sesiones en que hablaron los dos diputados conservadores en conserva á que nos referimos, tuvieron á bien dormirse á los pocos minutos de oír las monótonas aun que elocuentes voces de uno y otro.

Uno tan solo de los escasos espectadores gustosos que habia se mantenía cual avanzado centinela. Este no era otro que D. Tomás Roda, amigo obligado á resistir impertérrito al orador económico.

No crean ustedes que les llamo económicos; por que lo sean en sus gastos, ingresos, materias ó espíritus, ni mucho menos en vicios é virtudes. Nada de eso, les llamo económicos por que hablan en pró de introducir economías en los presupuestos de la nación.

Y á fé que lo hacian *per fec man* (cuidado que quiero hacer que lo digo en francés, no vaya cualquier malicioso á creer que quiero decir: perfectamente mal, en español *chapurrao*.)

El apuro fué para el pobre, ya lo es, D. Emilio Perez. Este es uno de los que han roto á hablar en este verano, y aun que se le conocia á tiro de fusil que era primerizo en esto de hablar de lo que no se siente ni se sabe, el hombre, el cigarrón, el farsante, ó el... lo que sea, *cumplió como pudo* (estas palabras se la tomo á sentimientos de una de sus revistas taurinas, con permiso de D. Emilio que me dispensará en gracia á que él, á tomado mucho más, que no le han dado sus dueños).

Muchos de los que conocen al diputado por Almería, han dicho: que llevaba el discurso aprendido; pero que era suyo; otros: que se lo habia hecho su camarada Sr. Cárdenas y algunos más: ni por que no haya quien sea capaz de hacerlo, si no por que leído *El Diario de Noticias* y visto lo que contiene, despues de corregido, no nos parece imposible, no ya de que sea por entero, propiedad de D. Emilio, si no basta del concejal Belmonte, creemos que puedan salir los afligrados pensamientos que contiene.

Y no es por que el discurso de D. José haya sido de resultados más prácticos, nada de eso. La oración del Sr. Cárdenas respecto á economías no ha llegado á cotizarse en más bolsa que en la del imperio chino, y han tenido el mal gusto de cotizarla allí aunque á bajo precio por que el señor padre del distrito de Purchena extendió sus comparaciones presupuestíveras económicas hasta el país de las partes.

Tomemos ejemplo (decia) para nivelar nuestro cargo con la data en aquellos gobiernos indígenas, que apesar de su poco pelo, verlos que lustrosos están. ¿Y sabeis porqué, señores diputados? (¿dónde os hallais que no os veo?) pues, por la grasa que contienen.

Esa grasa que habeis visto en sus carnes, absurda igualmente en sus presupuestos, que debemos hacer por imitar; pero ¡oh! estoy causando en vano, pedir esta igualdad de conducta, es pedir moralidad, y esta virtud no cabe en imaginaciones fusionistas; hacer á mi jefe D. Francisco Presidente del Consejo de Ministros, á mi segundo D. Raimundo Ministro de la Gobernación, á mi último protector D. Emilio algo de viso en Cuba, á mi camarada Reverter Ministro de Hacienda y á mí Gobernador de Madrid y vereis que pronto se resolucionan el conflicto que nos amenaza, por medio de los salvadores proyectos que cada uno de los citados y dejados de estar ponen en práctica, los tesoros que D. Emilio desembarcaba en Almería de América y la moralización que yo haria en Madrid, comenzando por prohibir los juegos perseguidos como há hecho la única vez que he ocupado el cargo que me reservo.

Los atronadores ronquidos que hasta los señores que constituian la mesa daban en aquellos momentos hicieron pensar al docto D. José, que hasta durmiendo comprendian sus colegas las necedades insusadas que vertian sus profundos labios.

## ...Carece de fin LA POLÍTICA...

Poco ó ningún interés muestra el país por todas esas gerigonzas que se traen entre manos Sagasta y Gamazo. Y es, que como dice muy bien el señor Pi y Margall: *la política carece en España de fin; marcha por consecuencia sin rumbo la Hacienda, y vá la nación paso á paso á pronta y segura ruina.*

Mientras la masa contribuyente y productora se agita, protesta y reclama contra el desgobierno imperante, los políticos de turno, los personajes ministrables discuten acaloradamente, sobre estúpidas minucias y apetitos de baja estofa.

Los conservadores han conseguido que Montero Rios se saliera con la suya de largarse á Lourizan antes con antes, y á semejante capricho del -de Gracia y Justicia se le dá una importancia capital, y hasta se supone resuelto el conflicto pendiente. Cosa por demás extraña; cae Montero Rios por discrepancias con Gamazo, y cae abrazado al Gobierno gritando: viva Sagasta y su política; vivan los presupuestos con ó sin reforma, viva todo, en fin, y hoy soy más ministerial que ayer, y votaré todas las barbaridades que el Gobierno presente.

Francamente, no nos caben en la cabeza esas martingalas, como no sea aceptando como axioma-tico lo de Pi y Margall: *Carece de fin la política,*

Tenemos nuevo ministro de Gracia y Justicia, y por lo mismo nuevos lios, y proyectos nuevos, etc., Se dice que Capdepón lleva á su departamento algo que realizar muy parecido ó semejante á lo que el hijo del Sr. Sagasta presentó como enmienda en la comisión respectiva.

Y como Capdepón es ministro, y el actual subsecretario dimite ó le dimiten, parece hasta lógico que sea el Sr. Sagasta hijo el subsecretario de Capdepón.

Es la única persona allegada que tiene el presidente del Consejo sin colocación. Nosotros aplaudiríamos la paternal protección y veríamos con cierta satisfacción como se *colocaba* en el gobierno.

Con ser todos los ministros parientes *dos á dos ó tres á tres* y organizando cada ministerio con deudos, desde hijos á cocineros, hétenos con la mitad del camino andado. Se acabarían los conflictos y la paz más octaviana reinaria en el festin.

Comiendo á dos carrillos es muy difícil, sino imposible, hablar ni aun incomodarse; y como todos comerían, al menos gozaríamos del silencio político y del reposo nacional.

*Carece de fin la política,* que frase tan gráfica aplicada á España. Que verdad más contundente aplicada á esta pobre provincia.

Volviendo á nuestro tema, declaramos sinceramente que nos aturde y aterra ese aislamiento en que vive el Gobierno respecto del país, como nos aturde y aterra la indiferencia y el escepticismo que se ha apocorado de los llamados hombres públicos, de los que se *sacrifican* por el país.

La lucha entre éste y aquéllos está francamente planteada. Los que pagan y producen creen y entienden que la política tiene un fin. Los que cobran y turnan poniéndose la servilleta en el eterno banquete del presupuesto creen y entienden, ó al menos los hechos así lo denuncian, que *la política carece de fin.*

Extraño conflicto y aspecto extraño de la vida nacional en España. Un grupo insignificante, explotando, legislando é imponiéndose á la masa general. Todas las clases y todas las energías frente al grupo; todos los elementos sanos enfrente de lo poco podrido y gangrenoso.

Extraña lucha, repetimos, la podedumbre enroscándose en el corpulento tronco de la producción y matándola....

...Ya dimos con el fin de la política á la española... arruinarlo todo, secar hasta las raíces de las fuerzas vivas, la muerte de toda una nación.

Pi y Margall no está, pues, en lo cierto cuando dice que carece de fin la política.

## REAL JUNTA DE DAMAS

Segun habíamos anunciado oportunamente, la Sociedad Económica de Amigos del País, ha entrado en un periodo de actividad laudable, y por fin responde á las exigencias de su instituto y de nues-

tra provincia. Débese en primer término éste cambio al afanoso celo que la nueva Junta directiva demuestra, puesto que aun han trascurrido poquíssimos días á partir de su toma de posesión y ya nos manifiesta sus actividades con el acto que ayer hubo de realizar la corporación.

El salon de actos del Instituto provincial en el local designado para la constitución de la Junta de Damas y antes de las seis y media de la tarde, hora designada en la convocatoria comenzó á afluir lo más selecto de la buena sociedad almeriense.

Abierta la sesión á las siete en punto por el Vice Director D. J. Lopez Perez, expúsoles el objeto de la cita, dioles relación sucinta de los fines á que obedecen las corporaciones análogas, hizoles presente cuanto la Sociedad confía en el buen éxito de lo que Almería se crea y terminó rogando á las señoras presentes en el acto eligiesen Junta directiva.

Verificada la votación, fueron designadas por acuerdo unánime:

### PRESIDENTA.

D.<sup>a</sup> Rosario Casas de Miura.

### VICE-PRESIDENTAS.

D.<sup>a</sup> Avelina Ayllón de Pardo.  
Blanca Ridaura de Rivera.  
Francisca Cordero de Orozco.  
Juana Molina, viuda de Cumella.  
Magdalena Benitez de Ledesma.  
Matilde Massa de Martin Toro.

### VOCALES.

D.<sup>a</sup> Angela Garcia de Cuartara.  
Carlota Espinar de Moreno.  
Dolores Arévalo de Casas.  
Dolores Jácome de Manuel de Villena.  
Filomena Pelaez de Caliz.  
Josefa Bocanegra de Bustos.  
Maria del Mar Burgos de Orbe.  
Natalia Perez de Lopez.

D.<sup>a</sup> Eduarda Barroeta de Zegrí.

### VICE-SECRETARIA.

D.<sup>a</sup> Amalia Rincón de Diaz.

Terminada la votación, las Señoras de la Junta tomaron posesión de sus cargos y se levantó la sesión seguidamente.

La Sociedad Económica obsequió á las damas con profusión de dulces y helados, y en los animados comentarios que entonces oímos, escuchamos con verdadera satisfacción los numerosos y laudables proyectos que para la próxima feria se hacían por la Junta. Figuran entre ellos la realización de una Rifa de Beneficencia y creación de asilos de la noche y otros de índole análoga.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad Económica, á la Real Junta de Damas y sobre todo á los pobres de Almería.

## LA POLÍTICA.

La política, esa comedia asquerosa donde hasta la virtud más acrisolada se corrompe. Ese engendro de ambiciones, de envidias, de calumnias viles, de amaños traicioneros, de vergonzosos convenios y de todos cuantos vicios germinan en nuestra sociedad actual, es, sin duda alguna, la causa de la situación ruinosas en que nos hallamos.

Y conste que la responsabilidad no es exclusivamente de este, ni del otro gobierno, es de todos. Cada cual ha puesto un granito de arena para formar esa muralla impenetrable que hoy se opone á encontrar el camino de la salvación.

Todos han contribuido al recargo de las tribuciones, la agricultura, el comercio y la industria, está en esqueleto, y no contentos los hombres de gobierno con habernos reducido á tal estado, quieren aun más; lo único que nos resta, ¡el juego de nuestros huesos!

Esto es lo que pretende el ministro actual de Hacienda, ¡el célebre Gamazo! el único hombre en quien suponíamos encontrar el ramo de oliva, la

sola esperanza salvadora del diluvio que nos amenaza.

¡Fantástica ilusión! El ilustre castellano, ha seguido por igual derrotero que sus gastados amigos, sus doctrinas, sus proyectos, sus protecciones á la agricultura y al comercio, todo quedó olvidado en los bancos de oposición. Su gestión en la esfera del poder, es de lo más desastroso que se registra en los anales de la historia contemporánea.

Diganlo sinó las unánimes protestas, las quejas de angustia que brotan en todos los ámbitos de España.

Diganlo sinó las recriminaciones de la prensa de todos los matices en representación de las opiniones generales del país.

No hay duda, el Sr. Gamazo no es el hombre llamado á resolver el difícil problema económico por que atraviesa España.

Y no esto aún lo peor; un hombre puede ser sustituido por otro; pero aquí, parece que este ministerio de *notables* se ha reunido para darnos el golpe de gracia.

Las reformas de Guerra, Justicia, Ultramar y todas, en parte y en conjunto, van engrosando los espesos nubarrones que convergen hacia el poderoso centro de la tempestad. Pocos pasos más y el choque será espantoso.

La situación no puede ser más crítica; el gobierno ha llegado á la pendiente del abismo y hacia él nos arrastra.

En nosotros estriba hacer un esfuerzo sobrehumano para no dejarnos arrastrar.

Si las circunstancias son extremas y no hay otra solución que la caída del gobierno, éste debe apresurarse á dejar el poder, y que venga un gobierno de energía que nos aparte de la catástrofe.

La patria es antes que todo, y como buenos hijos de ella debemos todos apresurarnos á salvar nuestra querida patria.

## EN LAS TRINCHERAS

(DE LINARES A ALMERIA)

En vista de las dificultades que ofrece su cobro, se venden créditos contra la Compañía de Caminos de hierro del Sur de España, con rebaja notable de su valor nominal.

Existe considerable número de ellos, y se realizan, segun su importancia del 90 al 25 por ciento de su cuantía.

Para informes y contratos, dirigirse al administrador de éste semanario.

## SALTOS

Los matriculados, carreros y trabajadoras del muelle, se dirigen en atenta solicitud apollada por el comercio de Almería, á esta Cámara de Comercio, para que recabe de la Junta de Obras del Puerto, la instalación en el dique de puente, de fuentes con que aplacar la sed que a menudo les devora y mangas de riego que eviten las sequeras que les produce el inmenso polvo que lea azota el rostro principalmente en esos días de viento fuerte que tanto abunda en Almería.

La Cámara de Comercio, atenta siempre al cumplimiento de la misión para que fué creada, se reunió la noche del día 4 del actual, acordando pasar la indicada solicitud bien informada al Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Fernando Roda.

Con todo ello, la petición que entraña indicada demanda y el celo que el Sr. Roda despliega siempre, en cuanto dentro de sus funciones tiende al beneficio del obrero, no dudamos que en breve sea un hecho lo que con tanta justicia reclaman les desheredados hijos del trabajo, la colectividad mercantil, la Cámara de Comercio y la necesidad más perentoria.

La Compañía de Caminos de hierro del Sur de España acaba de perder en el juzgado de primera instancia de Gergal varias competencias que sostenia con ocasión de los despojos que á diario comete en las fincas de aquel partido judicial.

Damos nuestra enhorabuena á los terratenientes que se opusieron á las avilanteses de la empresa, y les ofrecemos seguir alentándolos en su justa defensa, como hasta aquí hemos venido haciéndolo.

Segua referencias que nos merecen entero crédito, se están presentando reclamaciones judiciales contra la sociedad del ferro-carril de Sierra-Alhambilla por falta de pago de ciertos compromisos que hubo de contraer.

Lamentamos el percance, pero como hemos dicho antes de ahora, nunca auguramos bien de esa sociedad.

Algunos administradores de correos de los pueblos á quienes hemos girado el vencido semestre por distinto conducto de este cuerpo, nos avisan que varios suscriptores manifiestan al respaldo de sus respectivos recibos, para librarse de pagar, que no reciben el número, lo cual se anticipan á manifestarnos y asegurarnos que es inexacto, puesto que pueden probar á todas horas, que generalmente no solo no esperan á que se los lleven, sino que van ellos mismos á recogerlos á la administración.

Estraño parece que haya personas, que despues de saborear los periodicos que tanto sacrificio nos cuesta sostener se nieguen á satisfacer su compromiso alegando disculpas que de no ser avisadas con tiempo pudieron perjudicar á un cuerpo respetable.

Semejante conducta nos induce contra nuestro gusto á abrir una perrera donde parecen los señores morosos.

Señor Alcalde á V. S. compete ordenar que el coche que conduce los cadaveres del hospital transite por la Rambla, en vez de pasear como pasea algunas veces dos y tres cuerpos mal cubiertos, por las principales calles de Almería.

Además de ser higiénica esta medida evitaria que algunos guasones sacaran partido hasta de la pesadez con que muchas veces caminan los pencos que arrastran el fúnebre coche.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil sobre la referencia siguiente que nos hacen, para que evite semejante abuso, si desde luego existe como nos aseguran.

Parece ser, que la Gefatura de obras publicas de la provincia, ha cedido á la Compañía del ferro-carril de Linares, un trozo de carretera desde Gador á Santa Fé á cambio de un pedazo igual que dicha Compañía debía de haber entregado por distinto sitio y de la misma calidad de la que le han concedido.

El cambio desde luego se ha realizado; pero nos aseguran, que ha querido ser tan economica la dichosa empresa que es imposible transitar por el camino que ha devuelto.

Hace dias anunciabamos los preparativos que ciertos individuos políticos vienen haciendo para apropiarse 26.000 hectáreas de terrenos montuosos de las jurisdicciones de Nijrr, Huebro y Turrillas.

Natural parece que al haber hecho público el asunto se hubiesen retraido, pero desgraciadamente para los habitantes de esos pueblos las noticias que hasta hoy tenemos acusan inusitado adelanto en las gestiones que vienen practicando á sollo roce para apropiarse lo que á tantos desgraciados hijos del trabajo les corresponde.

Aun cuando no nos incumbe por que ni es nuestra política, ni aun que fuese, nos permitiáramos distraernos en estas campañas, habiendo como hay tantos asuntos administrativos y de interés general descuidados, no podemos dejar sin contestar el suelto que aparece inserto en el número 231 del *El Diablo* referente á D. Miguel Ruiz de Villanueva, con motivo de su reciente presidencia del comité conservador de Roquetas.

Dice el colega que D. Miguel Ruiz se ha amparado al partido conservador sin títulos de ninguna clase para ello y despues de haber llamado á la puerta de todos los partidos donde no ha sido admitido.

No discutiremos si el Sr. Ruiz ha llamado ó no á alguna parte; pero si afirmaremos que no

puede haber sido rechazado de ningún partido político, por que estos no pueden echar á ninguno de los que aceptan sus programas.

Esto es con respecto á la llamada, pues en cuanto á los títulos que le niega el autor del suelto, queda destruida tal afirmación en cuanto de público se sabe, que es el español que más títulos posee; entre los cuales, cuenta con los honores de una amistad antiquísima y sincera con el jefe de la conservaduría D. Antonio Cánovas del Castillo, como puede comprobarse con las numerosas cartas que posee del ex-presidente del Consejo de Ministros, en las que lo trata de una manera tan expresiva, que sería embidiada hasta por el amo del amo del autor del suelto.

Por lo raro del caso presentamos á la consideración de nuestros lectores lo siguiente:

El pueblo de Nijar que en riqueza urbana se halla á triple altura que el de Pechina, pagará al Tesoro si algun funcionario celoso de su deber no lo evita la ínfima cantidad de cinco mil y pico de pesetas. Es decir la octava parte que el pueblo de Pechina que pagará la cantidad de cuarenta y tantos mil, siendo como dejamos dicho una tercera parte que el de Nijar.

En vista de tan enorme diferencia se nos ocurre preguntar.

¿Es Nijar el país de los Blancos?  
¿Entenderá en esto alguno que se apellide así?  
¿Será tanto el poder, si así fuera, que consiga la realización de ese escándalo?

Por que no suponemos que sean tan espléndidos los pechineros que vayan á satisfacer la enorme diferencia que el *Boletín Oficial* deja demostrada.

Por si *El Sur de España* no vió las líneas que antepionamos al detalle que publicamos en contestación á su gacetilla referente al cabo Bernardo Gimenez, vamos á copiarla testualmente.

Decíamos: según nos refiere una persona de confianza que se halla enterada del asunto que

consta como lo hacemos, entendemos no equivale á tomar la defensa de una causa como dice el colega, y prueba de ello es que así como entonces decía aquello por que nos lo habian referido, decimos hoy que hemos visto una carta dirigida desde Mallorca por Cristóbal Castro Linares á su madre Ana Linares, en que dice el primero á la segunda que puede presentarse á quien percibió las 20 pesetas que envió para ella sola, á que las entregue ó de lo contrario que proceda judicialmente contra quien le hubiese privado indevidamente de dicha cantidad.

¿Quiere más imparcialidad el colega?  
Pues así acostumbramos á cumplir nosotros siempre.

Notan nuestros lectores un fenómeno.  
Los hombres y periodicos religiosos no saben quitarse la *Bella Chiquita* de la boca ó de la pluma.

El conde Canga Argüelles ya ha hablado cuatro ó cinco veces en el Senado de la bella pe-cadora.

Ahora el Sr. Mella en el Congreso dice que esta crisis se puede llamar la crisis de la *Bella Chiquita*.

Algo tendrá el agua cuando la bendicen y algunas impresiones debe haber hecho en esos puritanos de nuestras costumbres, en esos místicos la *danza del vientre*.

Se parecen á los hambrientos que siempre están soñando en los platos apetitosos.

De continuar esa impúdica bailarina en España, va á convertir al demonio á muchas timoratas.

¡Uff! que calor.....  
Sudamos.....luego hace calor. Afortunadamente esta la única enfermedad que en los momentos actuales causa general recelo y no pocas víctimas.

¡Quiera Dios que al terminar el verano podamos haber triunfado de la amenaza del bacillus y la ruina que nos proporcionan unos cuantos endiosados judíos á quien desenmascaramos poco á poco mientras no lleguemos á escarvar las iras del Fiscal,

A más de treinta ascienden los regalos de gran valor que las autoridades civiles, eclesiásticas y militares y el Ateneo graciense ofrecen á los autores que concurren con sus trabajos al certamen que dicho Centro verificarán en el próximo mes de Agosto.

Tambien animará los festejos de la feria de Almería, con una velada y un certamen, nuestro círculo literario.

EL GRILLO continuará viviendo sin embargo de las falsas noticias que han propalado algunos entes que parece que les hace daño nuestra publicación.

Vivirá para martirio de los chanchulleros y para amparar la justicia y la verdad, que según nos dicen algunos, ni hay de una cosa ni se puede decir la otra.

Prosigue la agitación en Paris.  
Ayer se dieron varias cargas de caballería é infantería sobre los amotinados.

El número de heridos es considerable.

Cólera. Marsella: 16 defunciones; en el Senegal ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia.

Los conservadores acentuan más su espíritu de transigencia, pero sin desistir de impedir la supresión del tribunal de cuentas.

Segun el último balance del Banco de España aumentó en 921 pesetas la existencia en oro, y disminuyó en 4.177,944, la de plata.

En breve llegará á esta el hábil dentista don Blas Gonzalez Vera, que establecerá su gabinete dental en la sucursal del Hotel Tortosa.

Sea nuestro amigo tan bien venido como es deseado por cuantos padecen de la boca y con...

Señor Delegado. La base 7.ª del contrato de arriendo aceptado por el agente recaudador de contribuciones D. Nicasio Gonzalez, expresa terminantemente la necesidad de ingresar en el Tesoro en la tercera decena del tercer mes de cada trimestre el 90 por 100 del importe señalado á este.

Hace tres dias, pasó la 3.ª, 10.ª del tercer mes del último trimestre. ¿Ha hecho V. S. cumplir al arrendatario esta prescripción?

¿Hará V. S. por que se cumpla con la ley.  
Tal es el deber de V. S. que esperamos ver cumplido en bien de su fama.

Desde el dia 10 del pasado Junio se halla convenientemente habilitado el establecimiento de baños templados de la calle de San Francisco.

Precios por suscripción: baño templado de agua dulce, pesetas 0'88; con esponja y jabon, 1'25; con moyuelo, 1'25; hidroterápicos 1 peseta.

Cada uno de los indicados aumenta un real, no siendo por suscripción, excepto el primero que solo sube medio real y el segundo que no se aumenta nada.

Mr. Adolfo Merlen de Roñignac, habitante en la calle de la Fuente núm 1, ofrece enseñar á escribir y hablar el idioma francés en cinco meses.

Los señores Francisco Escobar y Compañía, han recibido un extenso muestrario de la única fábrica de papeles pintados movida á vapor, *La Lucha Artística*, establecida en Zaragoza.

Fabrica todas las clases de papeles para decorar habitaciones desde las más sencillas y baratas hasta los más ricos atarciopelados, tales como papeles con y sin fondo, mates dorados, encerados, lavables, satinados, con lana, maderas, mármoles y azulejos; en una palabra, todo lo que abarca ese ramo de la industria.

Se recomienda á los señores Arquitectos, maestros de Obras, corporaciones, particulares y pintores, pasen á la calle de Mariana núm. 10, ó den aviso para que un empleado de esta casa presente á domicilio las muestras.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALON DE AFEITAR  
DE  
**ANTONIO OÑA GONZALEZ.**

Se afeita, corta y riza el pelo con todos los adelantos conocidos hasta el dia.  
49, Granada, 49.

El que quiera tener bien amueblada Su casa, lujo al par que economia Encontrará en la calle de Granada Casa de MIGUEL SANCHEZ -Silleria.

**GRAN FOTOGRAFIA DE MORALES**

Calle de Perea, núm. 1 principal.  
Fotografías exactas á todas horas y todos los dias, aunque esté nublado  
El mejor y mas barato.

**GRAN SASTRERIA DE ANTONIO GONZALEZ**

Calle de Alava, frente al Café de Mendez Nuñez.  
Baratura y perfección en los trabajos.

**LA ESPAÑOLA.**—Salon de afeitar de Codina.  
El más elegante de los salones; servidos con una limpieza maravillosa y baratura sin igual.  
Calle de Alava y San Francisco.

El Dr. Blanco, ha trasladado su gabinete á la calle de Reyes Católicos núm. 16.

**CENTRO DE SUSCRICIONES**  
á toda clase de obras científicas, literarias, religiosas y periódicos de modas, musicales y festivos.

Carmelo Márquez. Gergal (Almería.)

**DON ANDRÉS VIZCAINO**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Rambla de Alfareros, 3 principal, (cerca de la Puerta de Purchena.)

**OBRAS DE VENTA**

En la Administración de EL GRILLO.

|   |           |
|---|-----------|
| CLAVE SILAVICA, para comunicarse por telégrafo en lenguaje cifrado: indispensable en los despachos y bufetes. | 2'50 pts. |
| LIBRO MAESTRO; indispensable para los empleados y principalmente para los Secretarios de Ayuntamiento.        | 40        |
| Leyes del Sufragio Universal.   | 1         |
| Ley del Timbre del Estado.  | 2         |
| Instrucción del impuesto del 10% en las cajas del Estado.   | 2         |
| Manual de prestación personal.  | 1         |
| Los Sargentos y la Administración municipal.  | 1         |
| Manual de inquilinato y desahucio.  | 1         |
| Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamiento.   | 2         |
| Reglamento de impuestos y patentes sobre alcoholes.   | 1         |
| Manual de penas y medidas.  | 1         |
| Manual de informaciones posesorias.   | 2         |

|  |      |
|--|------|
| Aranceles de Aduanas.  | 2    |
| Recopilación de Aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras y profesiones.           | 4    |
| Guia del bufete.   | 2'50 |
| Medios de movilizar la propiedad inmuebles, su fundamento y sus consecuencias económico-jurídicas. | 1    |
| Guia de ferrocarriles.   | 0'50 |
| Guia general de ferrocarriles.   | 1    |
| El Sí de las Niñas, comedia de Moratin.  | 2'25 |
| La Familia. Revista parisiense de literatura, ciencias y música, cada núm. ro.                     | 0'50 |
| Gran colección de cuentos para niños, cada número.   | 0'15 |
| Almanaque Universal.   | 1    |
| Pequeñeces..... de los Católicos Españoles, por Uno de   | 1'50 |

**LAS ZONAS FISCALES Á 4 REALES.**

Taller de Herrería y Cerrajería  
**DE ANTONIO RAMIREZ GEREZ**  
GRANADA, 109.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este oficio y toda clase de herramientas.

**Dr. Blanes,**  
Especialista en enfermedades de la vista.

Ha establecido en esta ciudad su gabinete clínico, en la calle de San Francisco núm. 2, principal.  
Horas de consulta, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

**EL GRILLO.**

Sr. D. Miguel Ruiz Villanueva

*Roque...*

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA.**

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS, HIPOSULFITADAS.  
Base purgante, NaO, SO IO<sup>3</sup> HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.  
UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SAHER.

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO.

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

